

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA: CRÍTICA MUSICAL	
CURSO ACADÉMICO: 2023-2024	MATERIA: Optativa
ESPECIALIDAD: MUSICOLOGÍA	TIPO: Optativa
RATIO: 1/8-1/15	CURSO: 2º, 3º, 4º
CRÉDITOS ECTS: 4	HORARIO LECTIVO SEMANAL: 1
WEB / BLOG:	

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO: MUSICOLOGÍA
PROFESORADO: CAROLINA QUEIPO

DESCRIPTOR

Conocimiento básico de los aspectos teóricos y prácticos de lo que atañe a la crítica musical. Crítica como forma de aproximación al hecho musical. Desarrollo de la capacidad racional, crítica y reflexiva ante el hecho cultural musical. Desarrollo del espíritu crítico en la valoración de los fenómenos musicales. Agudización del sentido crítico para crear un criterio común válido: análisis de los parámetros interpretativos en común. Desarrollo del oído interno y la sensibilidad musical a través de la audición, como base para mejorar la escucha y la interpretación individual y en grupo. Desarrollo de la comprensión a través del análisis auditivo en tiempo real, que permita reconocer, discriminar, describir y transcribir aspectos musicales relacionados con la forma, la melodía, el ritmo, la armonía, el timbre y la textura, relacionando conceptos y sonoridades. Dominar las técnicas expositivas y discursivas que implica la crítica musical y le permitan comunicar a públicos especializados como no especializados. (Orden Foral 34/2014, de 22 de abril – B.O.N. nº 89 – 9 de mayo de 2014)

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Optativa

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

Es una asignatura optativa que en la que el alumnado puede matricularse en 3º o 4º de cualquier itinerario.

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

Incentivar una posible salida profesional que ofrece la crítica musical e iniciar al alumnado en metodologías de investigación de música y prensa que podrá utilizar en el desarrollo de sus TFGs.

PRERREQUISITOS

RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

CONDICIONES DE ACCESO:

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA* (entre paréntesis, las competencias generales, transversales y específicas con

las que se relaciona):

1. Potenciar la observación de la obra musical como producto artístico. (G1, G2, G14, EC9, EM2)
2. Potenciar la capacidad de reflexión y articulación de un pensamiento crítico sobre la obra musical. (G10, G21, EM7, EM8)
3. Leer, comprender e interpretar textos valorativos sobre obras y autores. (G14, EC9, EM7)
4. Analizar obras musicales con metodologías específicas destinadas a emitir un juicio crítico. (G4, EM1, EM2)
5. Expresar de forma razonada ideas y argumentos relacionados con la materia, tanto de manera oral como por escrito, con corrección y propiedad del lenguaje. (T7, T8, G10, G18, E16, EM8)

*(Competencias generales, transversales y específicas tomadas de Orden Foral 34/2014, de 22 de abril; B.O.N. nº 89 – 9 de mayo de 2014; y definidas en la Resolución 163/2011, 14 de abril; BON nº 96 de 19 de mayo de 2011).

COMPETENCIAS GENERALES:	COMPETENCIAS TRANSVERSALES:	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
G 14, G15, G18, G24, G2	T2, T8, T14, T16, T17	EM5, EM6.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Todos los relacionados con las competencias

CONTENIDOS

- Introducción a la crítica musical. Límites y perspectivas de la historia de la interpretación musical. La crítica de la interpretación musical.
- La crítica musical: Sistemática y Pragmática.
- La crítica musical en el siglo XIX
- Tradición y recuperación: dos actitudes frente a la música del pasado. Uso de la prensa musical en general y de la crítica musical en particular como herramienta metodológica y fuente para la investigación musical
- La crítica musical en las revistas de divulgación.
- La crítica discográfica.
- La crítica musical en las publicaciones periódicas actuales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

La metodología básica consistirá en la lectura y asimilación de cada tema utilizando todas las herramientas disponibles en el mismo (notas al programa, críticas, documentos, audiciones) realizando posteriormente las actividades correspondientes. El profesor corregirá y comentará aspectos que, derivados de las temas, tengan que ver con los contenidos de la materia. Por otra parte, se utilizará el método expositivo de temas vinculados a la materia, así como la lectura de escritos críticos publicados en diferentes medios de comunicación como prensa, revistas especializadas o internet.

Por otra parte, la comunicación didáctica se realizará mediante la combinación de dos métodos fundamentales:

- El método expositivo y representativo (dada la naturaleza de la materia), o exposición por parte del profesor a los alumnos de los conceptos fundamentales del tema tratado.
- El trabajo individualizado, que atenderá las actividades exclusivamente desarrolladas por cada alumno. Actividades complementarias.

TIPOS DE ACTIVIDADES:

Actividades complementarias

Sería beneficioso para la asignatura la lectura y realización de críticas sobre conciertos (no sólo música clásica), tanto fuera como los realizados en el propio Conservatorio. Para la realización de las críticas de conciertos se facilitará un marco colaborativo con alguna institución musical cercana (Baluarte) y con algún medio de prensa musical como www.mundoclasico.com.

Actividades formativas

DIRIGIDAS: Trabajo de aula, comentario de contenidos. Realización de críticas y notas al programa.
SUPERVISADAS: Realizar comparaciones de críticas distintas del mismo espectáculo.

AUTÓNOMAS: Lectura de material bibliográfico relacionado con la asignatura. Comentario de documentos. Realización de críticas de conciertos ajenos al centro.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El alumnado deberá demostrar a través de los instrumentos de evaluación (entre paréntesis, las competencias de asignatura con las que se relaciona) :

- Conocimiento básico del objeto de estudio de la disciplina y sus principales aspectos metodológicos. También deberá conseguir una perspectiva crítica en sus comentarios y escritos. En concreto:
 1. Conocimiento básico de los problemas teóricos de la crítica (2)
 2. Aproximación a la música entendida como fenómeno social. (1)
 3. Búsqueda, estudio e investigación en temas relacionados con la Crítica tanto de manera teórica como práctica. (3, 4)
- Capacidad para expresar razonadamente ideas y argumentos relacionados con la materia de forma oral y escrita, con corrección y propiedad del lenguaje. (5, 6)
- Habilidades comunicativas en las actividades realizadas en clase. (5, 6)

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

El alumnado que no pierda el derecho a la evaluación continua, realizará 4 pruebas de carácter obligatorio a lo largo del curso:

- Realización de un programa de mano basado en un repertorio previamente seleccionado. Mediante esta prueba se valora la capacidad de buscar información, sintetizarla y darle forma con un estilo propio de redacción.
- Crítica por escrito de un evento musical concreto. En esta prueba se tendrán en cuenta los aspectos formales y de contenido, así como su sentido de valoración de una interpretación musical y del contexto en el que ésta transcurre.
- Análisis crítico de críticas de espectáculos musicales, realizadas en cualquier tipo de medio de comunicación. Aquí se valorará la capacidad del alumno para distinguir una buena de una mala crítica, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo del curso. Se tendrán en cuenta aspectos como la redacción, la estructura y el contenido.
- Empleo adecuado del uso de la prensa musical en general y de la crítica musical en particular como herramienta metodológica y fuente para la investigación musical a través de diversas prácticas

También se tendrán en cuenta las actividades dirigidas y supervisadas relacionadas con los contenidos del curso. En este sentido, se valorará la capacidad de comunicación y expresión, así como el correcto uso del lenguaje oral y escrito.

El alumno con 10 faltas de asistencia no justificadas perderá el derecho a la evaluación continua.

Junto a estas pruebas, anunciadas con suficiente tiempo para su preparación, se realizarán periódicamente ejercicios basados en la escucha activa y crítica de eventos musicales, comentarios de programas y reseñas discográficas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La nota final se calculará realizando la nota media de las cuatro pruebas citadas en el apartado anterior. Para poder realizar esta media será necesario que tres de ellas estén aprobadas. También se tendrá en cuenta la participación en la clase, así como la realización de actividades en la misma.

La ponderación de la nota final se realizará de la siguiente manera:

Programa de mano: 20%.

Crítica o críticas de Concierto: 30%

Análisis críticas: 20%.

Prensa histórica: 20%

Los criterios anteriores pueden verse rebajados en un 10% al tenerse en cuenta las habilidades comunicativas, tanto de expresión oral como escrita. También se tendrá en cuenta la asistencia y participación en la clase, así como la realización de ejercicios (análisis, comentarios de audiciones y textos, etc.) en la misma.

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

El alumno deberá demostrar a través de los instrumentos de evaluación:

- Conocimiento básico del objeto de estudio de la disciplina y sus principales aspectos metodológicos.
- Capacidad para expresar razonadamente ideas y argumentos relacionados con la materia de forma oral y escrita, con corrección y propiedad del lenguaje.
- Habilidades comunicativas en las actividades realizadas en clase.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua tendrán derecho a ser evaluados en mayo mediante un examen que contará el 100% de la nota.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

El mismo que para la convocatoria ordinaria

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

*El editor pdf no permite utilizar cursivas para cumplir con los diferentes sistemas de cita bibliográfica. Se entiende que el título de los libros y revistas debería aparecer en cursiva.

-Bourdieu, Pierre: Las reglas del arte: génesis y estructura del campo literario, Barcelona, Anagrama, 1995 (la primera edición, en francés, es de 1992).

-Ellis, Katharine: Music Criticism in Nineteenth-Century France: La Revue et Gazette Musicale de Paris, 1834-80, Cambridge, Cambridge University Press, 2007.

-Fairclough, Norman: Language and power, London, Longman, 1989.

-Grijelmo, Álex: El estilo del periodista, Madrid, Taurus, 2014.

-Holoman, D. Kern: Writing about Music: A Style Sheet, Berkeley y Los Angeles, California University Press, 2008.

-Salaverria, Ramón: Redacción periodística en internet, Pamplona, EUNSA Ediciones Universidad de Navarra, 2005.